



Sección Uno: Información de contacto

Congregación: _____

Dirección: _____

Ciudad, Estado, Código postal: _____

Pastor(a)/Líder del ministerio: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Identificación de la congregación: _____

Nombre y código del sínodo: _____

Sección Dos: Apoyo autorizado de Desarrollo de Nuevos Ministerios y Evangelismo de Comunidad y Liderazgo Cristianos para el año fiscal (inicia el 1 de febrero): _____

Suma autorizada: \$ _____

Las subvenciones para los Ministerios Estratégicos de Desarrollo de Nuevos Ministerios y Evangelismo de la división de Comunidad y Liderazgo Cristianos de la ELCA son fondos de toda la iglesia que se otorgan a las congregaciones en desarrollo, en nuevo desarrollo y en transformación para su ministerio de alcance evangelístico y testimonio de Cristo. Además del respaldo financiero, el/la directora(a) de Misión Evangélica y el personal de toda la iglesia brindan apoyo, capacitación, rendición de cuentas, exhortación, y oran con regularidad por estos proyectos.

Sección Tres: El compromiso de la congregación

En reconocimiento a este acuerdo, la congregación _____

1. Se compromete a orar regular y públicamente en sus servicios de adoración por la obra de la Iglesia, por los/las obispos(as), pastores(as) y líderes, por el/la director(a) de Misión Evangélica y el personal de Comunidad y Liderazgo Cristianos, por otras congregaciones, y por la misión de Dios en el mundo;
2. Se compromete a aceptar la subvención de Desarrollo de Nuevos Ministerios y Evangelismo especificada anteriormente para el año fiscal _____ (del 1 de febrero al 31 de enero) por la suma de \$ _____ y utilizar los fondos única y exclusivamente para los fines y objetivos de la solicitud de ministerios estratégicos que el/la director(a) de Misión Evangélica presentó en nombre de la congregación, incluyendo cualquier cambio que haya sido acordado con el/la directora(a) de Misión Evangélica después de que el/la director(a) de Misión Evangélica presentó la solicitud;
3. Promete conectarse por lo menos una vez al mes con el/la director(a) de Misión Evangélica y presentarle un informe anual, así como organizar revisiones del ministerio y una revisión de final de subvención al terminarse la financiación;

4. Se compromete a presentar el informe parroquial de la ELCA, establecido en la Constitución, a más tardar el 15 de febrero de cada año;
5. Entiende que las subvenciones de Desarrollo de Nuevos Ministerios y Evangelismo son posibles gracias al apoyo de todas las congregaciones de la ELCA. Como parte de este acuerdo para el año fiscal _____, el ministerio compromete _____ (suma en dólares o porcentaje) de nuestras ofrendas para compartir con nuestro sínodo en apoyo a las misiones.
6. Reconoce que las subvenciones de Desarrollo de Nuevos Ministerios y Evangelismo dependen de los recursos presupuestarios disponibles de la ELCA, y que las subvenciones se suspenden cuando se produce una vacante pastoral u otro cambio significativo en el liderazgo del ministerio;
7. Si la congregación cierra o se desafilia de la ELCA, la congregación le devolverá el monto total de todas las subvenciones de Desarrollo de Nuevos Ministerios y Evangelismo recibidas este año y en cualquier previo año a la división de Comunidad y Liderazgo Cristianos de la ELCA de los bienes restantes de la congregación;
8. Términos adicionales: En caso de que el total acumulado de subvenciones recibidas por la congregación supere \$75,000, se podría exigir a la congregación y a su liderazgo que ejecuten la documentación adicional relacionada con la devolución de fondos al disolverse la congregación o desafilarse de la ELCA.

Sección Cuatro: El compromiso sinodal

En reconocimiento a este acuerdo, el _____
(nombre del sínodo):

1. Se compromete a orar regular y públicamente en sus reuniones y servicios de adoración por la obra de la iglesia, los/las obispos(as), pastores(as) y líderes, por el ministerio del/de la director(a) de Misión Evangélica y el personal de Comunidad y Liderazgo Cristianos, por otros ministerios y las congregaciones que experimentan un aumento en su vitalidad, y por la misión de Dios en el mundo;
2. Se compromete a otorgar fondos del sínodo para apoyar el ministerio de esta congregación según lo determinen las estructuras sinodales correspondientes (por ej., la Mesa de Divulgación o el Consejo Sinodal);
3. Ha designado a esta congregación como un ministerio estratégico en su reunión del Consejo Sinodal el día _____;
4. Se compromete a respaldar el ministerio presentando toda la documentación de la subvención de manera oportuna a través de GrantMaker u otro mecanismo identificado, según lo indique Comunidad y Liderazgo Cristianos;
5. El/la director(a) de Misión Evangélica se compromete a reunirse con el/la líder del ministerio por lo menos una vez al mes para discutir las metas y el progreso del ministerio y recibir el informe anual de la congregación;
6. El/la director(a) de Misión Evangélica se compromete a ayudar al/a la/a los/a las ministro/a/os/as de la lista y/o al/a la/a los/a las líder(es) del ministerio a conectarse con un coach (o instructor) adecuado.

Sección Cinco: El compromiso de la división de Comunidad y Liderazgo Cristianos

En reconocimiento a este acuerdo, Comunidad y Liderazgo Cristianos:

1. Se compromete a orar regular y públicamente en sus reuniones y servicios de adoración, por la obra de la Iglesia, por los/las obispos(as), pastores(as) y líderes, por el ministerio del/de la director(a) de Misión Evangélica y el liderazgo sinodal, por otros ministerios y congregaciones que experimentan un aumento en su vitalidad, y por la misión de Dios en el mundo;
2. Acuerda entregar la subvención de Desarrollo de Nuevos Ministerios y Evangelismo especificada anteriormente de manera puntual, según lo indicado por la autorización de pago;
3. Le brinda apoyo y capacitación al/a la director(a) de Misión Evangélica;
4. Les brinda capacitación pertinente y oportuna a los/las líderes ministeriales de la congregación;
5. Promete conectar a los ministerios étnicos y/o culturalmente específicos con recursos y redes culturalmente relevantes;
6. Promete recibir y examinar las revisiones e informes ministeriales realizados por el/la directora(a) de Misión Evangélica y el/la/los/las líder(es), y acuerda apoyar al/a la director(a) de Misión Evangélica en las revisiones ministeriales, según sea necesario.

Sección Seis: Firmas

El liderazgo de esta congregación ha revisado y aprobado este acuerdo, como lo atestiguan las firmas que figuran a continuación.

Firmado por _____
Ministro(a) de la lista/Líder del ministerio

Firmado por _____
Oficial laico(a)

Nombre en letra de molde _____

Nombre en letra de molde _____

Fecha _____

Fecha _____

El liderazgo del sínodo ha revisado y aprobado este acuerdo, como lo atestigua la firma que figura a continuación.

Firmado por _____
Representante del sínodo (director(a) de Misión Evangélica)

Nombre en letra de molde: _____

Fecha _____